**INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**PRESENTACION DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL**

**HONDURAS**

**5 de noviembre de 2020**

Gracias, Vicepresidente.

Colombia saluda a la delegación de Honduras, agradece la presentación de su informe y destaca los esfuerzos realizados para la implementación de las recomendaciones adoptadas durante la presentación de su último informe en 2015.

Con espíritu constructivo y respetuoso, recomendamos:

1. Continuar la discusión amplía de un Plan Nacional de Acción de Empresas y Derechos Humanos con la participación de diversos sectores de la sociedad civil, la empresa privada y el Gobierno Nacional.
2. Continuar adoptando las medidas institucionales y normativas requeridas para la prevención de los actos de violencia contra las mujeres y las niñas garantizando el acceso a la justicia así como proporcionando los recursos necesarios para la investigación de estos delitos.
3. Fortalecer los procesos de elección y designación del Comisionado Nacional de Derechos Humanos, reforzando la capacidad institucional de dicha entidad para promover y proteger los derechos humanos conforme a los Principios de París.
4. Continuar fortaleciendo las capacidades del sistema judicial con el fin de seguir combatiendo de manera decidida el narcotráfico, la trata de personas y la corrupción.

Colombia le desea a Honduras, éxitos en este Examen Periódico Universal. Muchas gracias.